Señor
EDISON ANTONIO MARIN CASTRO
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL

ASUNTO: INVITACION A: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL BARRIO LA COLINA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE – ANTIOQUIA.

Respetado Presidente:

JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO- Secretario de Agricultura y Recursos Naturales del Municipio de San Roque, de la manera más humana, procedo a invitarle a presentar propuesta para**: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL BARRIO LA COLINA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE – ANTIOQUIA.**

ALCANCE: $ 31,585,459

APORTE MUNICIPIO

No.	Descripción	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ACTIVIDADES				
1	Taller de socialización	UND	1	$ 492,000	$ 492,000
2	Taller de enfoque PRISER - fortalecimiento comunitario.	UND	1	$ 492,000	$ 492,000
3	Taller temático.	UND	1	$ 492,000	$ 492,000
4	Restauración funcional.	Siembra Árboles (Hectáreas)	1,42	$ 9,409,041	$ 13,360,839
5	Suministro, transporte e instalación de cerramiento para restauración pasiva con estacones en madera inmunizada y alambre de púas.	Cerramiento (metros)	30	$ 384,848	$ 11,545,440
6	Suministro de banca con espaldar y descansa brazos en madera plástica.	Banca en madera plástica	3	$ 808,619	$ 2,425,857

	Suministro y transporte de matera rectangular horizontal en madera plástica (90cm*40cm*36cm).	UND	2	$ 274,912	$ 549,824
7	Encuentro de cierre PRISER - evaluación impacto del proyecto.	UND	1	$ 603,500	$ 603,500
VALOR TOTAL					**$ 29,961,459**

APORTE JAC BARRIO LA COLINA

No.	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	TOTAL
1	**ALMUERZOS**	UND	68	18.000	$ 1,224,000
2	**REFRIGERIOS**	UND	50	8.000	$ 400.000
	VALOR TOTAL				**$ 1,624,000**

VALOR: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($ 31,585,459) INCLUIDOS LOS IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO: CUARENTA Y TRES (43) DIAS CALENDARIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO
Secretario de Agricultura y Recursos Naturales